

Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara, realizada el 13 de febrero de 2019.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS.

En las instalaciones del palacio municipal de Guadalajara, ubicado en la avenida hidalgo no 400, siendo las 11:16 horas del día 13 de febrero del 2019, Para llevar a cabo la sesión de la comisión edilicia de Asuntos Metropolitanos, de acuerdo a lo establecido en los artículos 35, 40, 42, 43 fracción II, 44 y 47 del reglamento del ayuntamiento de Guadalajara, nos damos cita los integrantes de la misma, con la intención de celebrar la **Acta De la Sesión De La Comisión Edilicia De Asuntos metropolitanos.**

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS.
13 DE FEBRERO DEL 2019.**

Se agradece la presencia de los invitados a la comisión edilicia de Asuntos metropolitanos.

- *Arquitecto José Luis Valencia Abundis director de proyectos estratégicos de gobierno del estado.
- *Maestro José de Jesús Reyes Ruíz de IMEPLAN en representación de Mario Silva.
- *Ingeniero Francisco José Ontiveros Balcázar, Director de Obras públicas del ayuntamiento.
- *Arquitecto José Luis Águila Flores, director de ordenamiento territorial.
- *Gonzalo Uribe Vernaga consejero ciudadano del municipio de Guadalajara.
- *Licenciado Pablo Ortiz, en representación del diputado José de Jesús Hurtado.
- *Otilia Guadalupe Pedroza Castañeda, directora del Instituto Municipal de la Vivienda.
- * Alejandra Orozco Estrada como Secretario técnico de la comisión de patrimonio municipal.

Regidor Miguel Zárate: En honor a los puntuales vamos a comenzar, muchas gracias por su paciencia, la síndico Patricia Guadalupe nos avisó que se integra a la comisión en unos minutos y empezamos, muchas gracias por su asistencia Acta correspondiente Sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del día miércoles 13 de febrero del 2019, regidoras y regidores sean bienvenidos y agradezco su asistencia a esta comisión programada para el día de hoy, así mismo agradezco a los invitados que hoy nos acompañan y los menciono a continuación; el arquitecto José Luis Valencia Abundis director de proyectos estratégicos de gobierno del estado, muchas gracias José Luis por acompañarnos nuevamente; el maestro José de Jesús Reyes Ruíz del

Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara, realizada el 13 de febrero de 2019.

Cueto de IMEPLAN en representación de Mario Silva, saludos a Mario que él no nos puede acompañar porque él está fuera de la ciudad, al ingeniero Francisco José Ontiveros Balcázar, Director de Obras públicas del Ayuntamiento, muchas gracias, al arquitecto José Luis Águila Flores, director de ordenamiento territorial, muchas gracias José Luis; Gonzalo Uribe Vernaga consejero ciudadano del municipio de Guadalajara, muchas gracias al Licenciado Pablo Ortiz que viene en representación del diputado José de Jesús Hurtado, muchas gracias a Otilia Guadalupe Pedroza Castañeda, directora del Instituto Municipal de la Vivienda, siendo las 11 con 16 y de conformidad con lo establecido en los artículos 25, 40 y 42, 43 fracción segunda, 44 y 47 en reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara damos inicio a esta sesión para lo cual solicito al secretario técnico Ricardo Alcocer Vallarta proceda a nombrar lista de asistencia de los integrantes de las comisiones convocadas.

Ricardo Alcocer: Gracias Miguel, señor presidente de la comisión de Asuntos Metropolitanos, Regidora Rosa Elena Velazco presentó justificante por su inasistencia, Regidor José de Jesús Hernández Barbosa, Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro comentó que se incorpora en unos minutos, regidor Luis Cisneros Quirarte, regidora Verónica Delgadillo Flores, Regidor Víctor Páez Calvillo y regidor Miguel Zárate Hernández por lo tanto tenemos seis regidores presentes y uno con justificante. Artículo 41 del reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara y los acuerdos firmados tienen total validez por la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana la Regidora presidenta Rocío Aguilar Tejeda, el Regidor Luis Cisneros Quirarte, el Regidor Luis, perdón, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Regidora Rosa Elena González Velasco presentó justificante, Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez y Regidora Claudia Delgadillo González presentó justificante y Regidor Miguel Zárate Hernández, por lo tanto debemos tener en la Comisión de Desarrollo Social, contamos con cinco regidores de los siete integrantes de la Comisión por lo que contamos con quórum y se puede efectuar la Comisión con los términos del artículo 41 del reglamento de Ayuntamiento y los acuerdos tomados tienen total validez.

Regidor Miguel Zárate: Gracias, regidoras y regidores a continuación pongo a su consideración la siguiente propuesta de la orden del día; como punto número uno lista de asistencia y verificación del quórum legal, como punto número dos lectura y aprobación del acta anterior, como punto número tres, presentación de iniciativa para llevar a cabo mesas de coordinación metropolitana para confeccionar políticas públicas en pro de las personas en situación de calle y, como punto número cuatro avance del plan de trabajo de la Comisión Edilicia, como punto número cinco participación de directores e invitados, como punto número seis asuntos varios y como punto número siete clausura, si están todos de acuerdo en la orden del día manifiesten por favor en votación económica levantando la mano, por unanimidad en votación económica se aprueban. Una vez aprobada la orden del día damos trámite al desahogo correspondiente de lectura de aprobación del acta de la sesión anterior para la cual en virtud de habérselas enviado con antelación la mencionada acta y si no tienen ninguna consideración al respecto solicito a ustedes

Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara, realizada el 13 de febrero de 2019.

compañeros la dispensen de la lectura y su aprobación en votación económica, si alguien tiene algún comentario. No habiendo comentarios se está por la afirmativa favor de manifestarlo. Se aprueba en votación económica y desahogando el siguiente punto de la orden del día comento que nos fue turnada esta Comisión en coadyuvancia con la Comisión de Desarrollo Social y Participación Ciudadana la iniciativa con turno a comisiones presentada por su servidor referente a iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen para que se lleven a cabo mesas de coordinación metropolitana para confeccionar políticas públicas en pro de las personas de situación de calle con la observación de que a propuesta del presidente municipal Ismael del Toro y por aprobación del pleno, la iniciativa con carácter de dictamen pasa a iniciativa con turno a comisiones, quiero mencionar que dicha iniciativa busca que trabajemos de manera metropolitana con una política pública respecto al tema de los habitantes de esta metrópoli que se encuentra en situación de calle y que es por todos conocido, viven una situación difícil por las diversas causas que los hacen vivir en la calle, este es uno de los temas metropolitanos que debemos tomar consciencia como ciudadanos y como autoridades por lo que la propuesta es que presenté la iniciativa que les hicimos llegar a sus oficinas, nos aporten sus propuestas a respecto de la misma y podamos integrar este tema en las mesas de opiniones especializadas y con ciudadanos que celebraremos con motivo del programa Guadalajara 500 que en unos momentos les presentaremos su avance, por lo que si están de acuerdo, convocaremos a una mesa de trabajo coordinándonos con la Comisión de Desarrollo Social y participación Ciudadana que encabeza mi compañera Regidora Rocío Aguilar Tejeda y que podamos invitar a los regidores correspondientes del resto del área metropolitana de Guadalajara, incluyendo por su puesto a los funcionarios públicos que nos puedan apoyar, por lo anterior si tienen algún comentario al respecto, este, favor de levantar la mano, adelante por favor.

Regidor Luis Cisneros: Muchas gracias, bueno, Regidor, Regidoras, compañeros, en efecto me parece muy acertado que sea a través de la comisión de asuntos metropolitanos y la Comisión de Desarrollo Social, de manera conjunta como se procese este tema, quiero aprovechar que también está aquí como parte de la comisión quien preside, la comisión de Centro Histórico que para el caso particular de las personas en situación de calle en el centro histórico tenemos un fenómeno que me parece tiene mayor incidencia este tema que en el resto de la ciudad porque todos los días basta con llegar aquí temprano al Ayuntamiento y observamos que hay una población en situación de calle que hace del centro histórico, de los templos, de las plazas donde pernocta, creo que también tiene una vista y algo que aportar la Comisión de Centro Histórico y en lo particular también me parece que una de las aristas de este problema tiene que ver con la situación de periodo cognitivo propiciado por el abuso de drogas, luego entonces yo también creo que dentro de estas mesas de trabajo propondría sumáramos esfuerzos la Comisión de Salud y Prevención de Adicciones, el día de ayer tuvimos una reunión de trabajo donde se nos propuso unas líneas de acción entre las cuales está el trabajar con las asociaciones de la sociedad civil que tienen incidencia en el tema de la rehabilitación o del tratamiento para las personas que en situación de

Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara, realizada el 13 de febrero de 2019.

adicción, el Ayuntamiento tiene un concejo consultivo del cual forman parte diferentes comisiones edilicias y demás organizaciones de la sociedad civil que atienden este tema, vamos a tener el próximo martes una reunión de trabajo conjunta entre el consejo consultivo, que además me honro en presidir por designación del presidente municipal la Comisión de Salud y Prevención a las Adicciones y yo creo que sería muy oportuno que también nos acompañara esta comisión o quienes así consideren obligado el presidente de la comisión para ver cómo relacionamos todas estas acciones que yo creo que el tema de las personas en situación de calle también tiene que atenderse desde un tema de una perspectiva de rehabilitación para quienes tienen una situación de enfermedad, incluso ya tienen un deterioro cognitivo y bueno, creo que también es un tema que tiene que ver mucho con los derechos humanos porque, y con seguridad misma, no porque tú tienes...sí es, es interdisciplinario, es transversal, sí es transversal porque por una parte está siendo el derecho de la persona pero también a veces algunos asumen conductas agresivas que ponen en riesgo a las familias, al resto de la población, a los menores, entonces es un tema que se tiene que atender, sí celebro estas mesas en principio, te invito el próximo martes a las 10 a que nos acompañes y esa es la aportación que quise hacer.

Regidor Miguel Zárate: Muchas gracias coincidimos. Más adelante está considerado dentro del plan, el avance del plan que tenemos y totalmente de acuerdo, el chiste de estas mesas es poder involucrar a todos los actores que tengan que ver y aportar para el tema, adelante compañera.

Regidora Rocío Aguilar: Buen día, primero prestar al regidor presidente y a todos los que integran la comisión por esta iniciativa sin duda haremos un precedente en esta administración en atención a las personas en situación de calle, se me hace interesante lo que menciona el Regidor Luis Cisneros pero considero primero nos organicemos nosotros para llegar a un acuerdo de lo que ya tiene el regidor presidente Miguel Zárate para de ahí partir e invitar aún a otras comisiones y tomar en cuenta al DIF Guadalajara a Desarrollo económico y combate a la desigualdad porque sin duda ellos también van a incidir de manera ejecutoria, se puede decir, para que se lleve a cabo el programa nosotros les vamos a dar de antemano una recomendación, la iniciativa, pero quien va a ejecutar pues va a ser el DIF y va a ser Desarrollo económico y combate a la desigualdad, de esta manera, hay varias asociaciones que trabajan el tema de situación de calle y que esperamos que en el mes de marzo ya saquemos el concejo consultivo de las asociaciones civiles las cuales, tendrán un tema específico que en lo que vamos a trabajar y que también concursen con estas reglas de operación que la comisión de hacienda ya elaboró y que nosotros pues votamos en cabildo y se pida un subsidio para este proyecto, entonces, pero sí, es importante que primero nos organicemos nosotros, aterricemos bien esta mesa de trabajo y vayamos por etapas que pues a veces cuando hay varias personas no aterrizamos y los tiempos no son aprovechados, gracias.

Regidor Miguel Zárate: Le cedo el uso de la voz a mi compañera Verónica Flores y hago constar que ya está integrada mi compañera Patricia Guadalupe Campos.

**Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos
metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara,
realizada el 13 de febrero de 2019.**

Regidora Verónica Flores: Muchas gracias presidente, muy buenos días a todos, a ver miren, el tema de las personas de calle es un tema más profundo a mi hay algo que me preocupa, miren el tema tiene que ver con cuestiones obviamente de adicciones, pero un deterioro mental muy grave en esas personas, desgraciadamente el único espacio que atiende personas en esa condición está en riesgo con el tema de la desaparición del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, no sé qué va a pasar con la UAPI que es el único espacio que tiene que además con el gran problema que tenemos que no es un problema únicamente del centro de la ciudad, una servidora vive para la zona sur de la ciudad y también tenemos, con el deterioro que ha habido de los servicios públicos, que no hay detención en los parques tenemos gente que se nos estaciona en los parques a dormir, entonces comienza a ser un problema en varios puntos de la ciudad, no solamente tiene que ver con la gente en situación de calle de Guadalajara, el problema es que también con el tema de los migrantes que se van estacionando, se van quedando, pero esas personas requieren una atención más especializada y requerimos aterrizar un plan aquí en el municipio para poder salir a dar un paso adelante en el tema de qué va a ser el municipio, no es la primera vez que lo trata el ayuntamiento, ha habido durante muchos años programas, pero parece que durante los últimos años se dejó de trabajar o probablemente por las obras del tren ligero se dejó de atender el tema, lamentablemente en el centro de la ciudad, y con el tema de los migrantes como que fue acrecentándose el tema, entonces sí requerimos ver, por qué son gente con problemas psiquiátricos que requieren atenciones muy especializadas, entonces sí necesitamos ver con qué espacios contamos, las asociaciones que el DIF Guadalajara tiene un espacio de atención a personas de calle, pero es un espacio transitorio que permite únicamente para que duerman, es nada más, para que duerman y tenemos el otro espacio que está acá por Federalismo, o sea, entonces tenemos que buscar, cómo vamos a tratar el tema, porque además me parece fundamental con el rescate que se está haciendo del centro de Guadalajara también que tenemos que buscar cómo este tema no afecte a la zona centro y no porque los escondamos así como levantar alfombra y meter la basura debajo de la alfombra para que no la vean, tiene que ver con hacer un rescate integral y ver cómo le vamos a hacer, ver de las asociaciones civiles que se dedican a tratamiento de adicciones, tratamiento con personas de problemas mentales para ver si hay las condiciones y si no, para ver cómo planteamos algo que me parece muy profundo que habrá que ver incluso, yo creo que el Ayuntamiento solo no va a poder y va a tener que usar recursos adicionales que permitan que esto pueda tener éxito puesto que no sea una cosa de maquillaje nada más porque sí me parece URGENTE el tema del rescate del centro histórico en el tema de buscar esas personas pues tengan un espacio en donde se les atienda, que no genere todo de lo que ya hablamos porque es un tema de seguridad, es un tema de imagen, es un tema humanitario son muchas cosas entonces me parece importante que sí sean los especialistas que nos digan cómo le vamos a hacer y con qué contamos para ver si es necesario pedir apoyo al presidente e incluso a las universidades que nos faciliten prestadores de servicios, todo eso, pero bueno, eso hay que verlo con mucha con mucha profundidad, para dar una solución que pues nos permita resolver esta situación.

**Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos
metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara,
realizada el 13 de febrero de 2019.**

Regidor Miguel Zárate: Sin duda el tema es apasionante y a todos nos preocupa, por eso es que, hemos solicitado a ustedes la extensión de una mesa que se tiene que llevar con orden y que se tiene que integrar e integrarnos a donde sea necesario, pedir ayuda e invitar a los funcionarios del ayuntamiento y de otros municipios para que pueda ser una política metropolitana que es lo que es la intención de la propuesta. Me ha pedido el uso de la voz mi compañero mi compañero Jesús y después mi compañero Víctor a lo cual cedo.

Regidor José de Jesús Hernández: Muchas gracias presidente, pues he de celebrar esta reunión sin duda, pues hay algunos que afirman que la fortaleza de un gobierno se mide por la forma en que atiende a los más desprotegidos, entonces creo que vamos por buen camino al instalar esta mesa, que yo haría dos precisiones y quiero basarme en una expresión que nuestro presidente Regidor Miguel Zárate de esta comisión señala en su presentación, esta expresión de Benito Pérez Galdos cuando menos las primeras palabras y dice en este documento "Rara vez os acercáis a un pobre para saber de su misma boca la causa de su miseria" yo creo que esto es lo que no podemos perder de vista, podemos invitar a especialistas, podemos invitar profesionales de la atención de este segmento de la sociedad, pero si no hay contacto con el que sufre la miseria, pero si no hay contacto con el que sufre la ausencia de soportes, anímicos, espirituales, humanos, y que es lo que lo propicia a que salga a la calle, podemos diseñar aquí las mejores estrategias pero no tendremos resultados, porque los trabajos de escritorio está científicamente comprobado que son un fracaso si no tienen la vinculación con esto que tú nos estas mencionando aquí tenemos nosotros el contacto del centro histórico con una organización que nos ha pedido que no divulguemos el nombre, porque tiene cerca de 30 años trabajando con estas personas y lo que siempre nos ha dicho "si no se conectan con el de la calle, no van a entender su problema y entonces las soluciones serán" yo creo que nos pongamos de acuerdo aquí y digamos "esto es lo más adecuado" si pero la gente de la calle dice "y eso que" nos plantean un ejemplo: que decimos nosotros cuando se invita a la gente que está en la calle y que está padeciendo las inclemencias del tiempo y se le invita para que vaya a un albergue, la primer reacción en el escritorio es: no quiere ir porque lo obligan a bañarse, no quiere ir porque equis cosa no. Que nos dicen ellos, no quiero ir porque padezco claustrofobia, porque no me gusta estar bajo un techo, ni cuatro paredes, que está haciendo esta organización, está acondicionando corralones o corazones de manzana en dónde no hay techo, hay lonas, es decir, como viven ellos en la calle, y la gente va con mucho gusto y ahí se acomoda obviamente ya no con las condiciones de la calle sino parecido a las condiciones de la calle, pero respetando lo que él está buscando, entonces pienso que la mesa de trabajo en el diagnóstico que nos planteas tiene que ser más con ellos que con los especialistas, los especialistas nos van a dar algunas ideas de combate, con el problema, bueno para eso son los especialistas pero creo que la gente que sufre esta miseria es la que nos va a dar los elementos para ser más precisos, en la atención de este problema, quiero hacer mención a Fray Antonio Alcalde porque hoy después de tantos años la obra de Fray Antonio tiene frutos y resultados, pues porque estaba conectado con la gente, cuando él hablaba de atender el dolor humano, cuando él

**Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos
metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara,
realizada el 13 de febrero de 2019.**

hablaba de construir el hospital, cuando construye las cuadritas, cuando construye las primeras escuelas de mujer, es porque estaba conectado con ellos, no era hombre de escritorio, él era de calle, era un hombre que caminaba con sandalias por nuestras calles polvorientas de aquel entonces, conectaba con ellos y por eso entendió cuando debía ser la solución del problema, la situación sería que retomemos estos que tú nos dices aquí, que nos acerquemos a ellos para escuchar de su propia boca, que es lo que propicia que se salgan a la calle, que es lo que propicia que se salgan de la casa, ahorita hablamos de un problema de seguridad, si pero ese es un efecto, es un problema de mentales, de salud mental, si pero ese es un efecto, que fue lo que lo propicio, posiblemente un fracaso matrimonial, posiblemente un abandono de sus hijos, que más, posiblemente, ya las consecuencias de problemas económicos, de alcoholismo, de alcoholismo sí, pero no perdamos, no atendamos lo efectos, vayamos a dónde vamos y si reunirnos con los especialistas del tema, los académicos, reunirnos con estas organizaciones que de manera silenciosa, que de alguna manera tienen muchos años atendiendo este problema pero también hacer el esfuerzo para tener un contacto con el que sufre la miseria, esa sería mi sugerencia para tener o aspirar a tener resultados positivos.

Regidor Miguel Zárate: Muchas gracias, adelante compañero.

Regidor Víctor Manuel Páez: Gracias, muchas gracias compañeras compañeros, bienvenidos quien nos acompaña una vez más a esta sesión de comisión, celebro enormemente lo que ya habíamos platicado en un momento, que lo platicamos en la oficina que decíamos que era mucho muy importante que nosotros como ayuntamiento, tuviésemos ahora que paso el invierno, aun continuamos en el invierno, hubiese un apoyo económico a esos albergues que están en la ciudad para que puedan, estas personas en situación de calle en estos albergues, cuidándose o tratando de evitar que hubiese muertos a causa del clima, esto que estamos , que se plantea aquí y que estamos por aprobar es una iniciativa que tiene como objeto a la política de la inclusión, incluida al que no esté incluido, incluir al que este afuera de nuestro ámbito en jurídico, en este tipo de temas el ayuntamiento de Guadalajara no solamente tiene que ver los asuntos psicológicos o psiquiátricos del porqué de las personas la mayoría de la gente no puede acceder a muchos espacios de beneficio público por la simple y sencilla razón, porque no existe ante la autoridad, no existe, la gran mayoría no tiene acta de nacimiento y no tiene identificación y no tiene identificación por que no tiene acta de nacimiento porque por un abandonado o porque desde muy jóvenes jamás fueron inscritos en algún registro civil yo creo que la primera acción política pública que debemos tener como ayuntamiento de Guadalajara, independientemente de las políticas públicas de los otros municipios del área metropolitana es instruir a la dirección de registro civil para que facilite el registro de todos y todas estas personas que están en situación de calle, hay niños, es decir, no solo personas grandes, hay niños en la calle y esta parte del derecho a la identidad que todos y todas tenemos, deberíamos de garantizarla sin tanta burocracia es imposible ir a registrarse o ir a registrar a una persona en situación de calle y lo digo porque yo he

Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara, realizada el 13 de febrero de 2019.

tramitado esas cosas y supuestamente estaban en un periodo extraordinario donde se iba a hacer registro y me tardaron tres meses y tuve que, o sea yo porque tenía, me sentí con la obligación moral de llevar a esa persona y lo lleve y lo lleve y lo lleve en tres ocasiones, lo tuve que llevar al registro civil para que pudiera ser registrado tuve que traerlo aquí al ayuntamiento para que le pudieran dar una credencial, una credencial que le ayudara a la identificación social, es un trámite que deberíamos de simplificarlo que deberíamos de tener en conciencia, ese corazón noble y actuar de buena fe para registrar a estas personas, tuvimos que gastar no sé cuánto dinero, porque tuvimos, para que sacaran actas de nacimiento de personas que eran inexistentes, hay que ir al registro del estado, si no es que en el registro del estado para las personas ya muy adultas, hay que ver que la fe de bautizo, y si no tiene fe de bautizo este, o sea es una serie de requisitos que impiden que estas personas tengan el derecho a la identidad, lo primero que tendríamos que hacer como ayuntamiento desde mi punto de vista es exhortar a la dirección del registro civil para que establezca de manera permanente no solamente extraordinaria por un tiempo si no de manera permanente, registro de estas personas con la mayor simplificación que se le pueda dar, en función de los requisitos que pide la ley del registro civil del estado, y ya muchas gracias.

Regidor Miguel Zárate: Muchas gracias compañero Víctor, muchas gracias por las aportaciones y por supuesto que bienvenidas todas las sugerencias que estaremos platicando más a fondo en la mesa de aprobarse adelante.

Regidor Eduardo Fabián Lomelí: Muchas gracias, yo de manera muy breve me parece muy valiosa la aportación de Víctor que está ahí trabajando en una mesa de trabajo que precisamente, en un ratito en la comisión de justicia municipal estaremos abordando algunos temas en un plan de trabajo que ya había incluido, no solamente para personas en situación de calle, hablando de ese tema de identidad registro y demás si no para otras personas y grupos vulnerables que se encuentran en esa misma situación, he platicado con el alcalde municipal desde el mes de diciembre que se estarán abordando las siguientes semanas también están cordialmente todos invitados en esta posibilidad de tener esta política pública y regresando al tema que va y que lo comentaba desde un inicio Luis cada una de las intervenciones de nuestros compañeros junto con pegado, de toda la problemática que decía Jesús puntualizando que desprende literalmente de la situación en la que esta y que después se vuelven defectos que involucran seguramente a todas las comisiones y demás problemáticas, yo creo que lo más importante y antes de hacer una acción y demás es la entrega del diagnóstico tal y como lo presentas en la iniciativa y profundizar más bien como sería ese diagnóstico situacional lo que comentaba vero, porque decía de poner un ejemplo el tema de registro no?, el tema de un acta, pero hay personas que no, no te hablan de momento o sea que pasa, tratas de entablar un dialogo y no lo logras entonces yo creo que primeramente sería el diagnostico situacional y partiendo de ahí nos dimos a la tarea de estar estudiando unas asociaciones y demás para ver quién nos puede orientar un poco o un mucho diría yo y es en relación a lo que el DIF municipal estuvo haciendo en las acciones de gobierno, lo

Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara, realizada el 13 de febrero de 2019.

que tiene planteado el DIF para que se empate con estas, con esta tarea a la cual aplaudo fuertemente y la celebro al igual que muchos de mis compañeros y por ejemplo nos dábamos cuenta que "Mamá A.C" contara con un censo muy importante que nos puede ayudar que hablaba del centro de la ciudad en el cuál, del 2017 al 2018, hizo un diagnostico situacional de cada persona donde de ahí podemos partir como base, era nada más el comentario para, para que también se pueda incluir y demás para llegar entonces a la invitación si, de los expertos y de las demás instituciones, si por supuesto los organismos de la sociedad civil, organizada y llegar aunque sea al efecto que es la re algo social o la fase que llamas en la iniciativa de integración social que al final del día eso es lo que queremos lograr, yo me sumo pongo ahí los datos, los hago llegar a la presidencia de esta comisión para que los puedan tener y yo me sumo a las mesas posteriores que involucren a esta iniciativa para estar haciendo mejores acuerdos y trabajos también me adelanto que tengo otra sesión de comisión que yo presido, pero con todo el ánimo cuenten con todo el apoyo, muchas gracias.

Regidor Miguel Zárate: Pues vamos haciendo la votación.

Regidora Eva Avilés: Solo una pregunta.

Regidor Miguel Zárate: Adelante.

Regidora Eva Avilés: Que tal, muy buen día únicamente a mi si me gustaría, todos estos temas, vamos a tener temas, de situación de calle, de adultos mayores, grupos vulnerables, yo solicitaría a lo que es el IJAS que están desapareciendo las OPD que tiene gran información que pueden sumar o que podemos obtener para trabajar en las mesas de trabajo, ¿sí? Entonces los institutos de la juventud, el instituto de la mujer, el IJAS sobre todo el IJAS que era de alguna forma el que aportaba recursos a ese tipo de trabajos de investigación.

Regidor Miguel Zárate: Muchas gracias y nos pide la palabra también la Regidora Rocío.

Regidora Rocío Aguilar: Muy breve, solo quiero darles toda la certeza y la garantía que el Instituto Jalisciense de Resistencia Social, no es que desaparezca, se fortalece y por qué me atrevo a darles la garantía, porque su servidora está trabajando muy de cerca con el Licenciado Juan Carlos Anguiano el cuál vino a dar una explicación del proceso del IJAS a subsecretaría y al decir que se fortalece porque vamos a tener todos los recursos y el apoyo para las asociaciones civiles, la UAPI va a formar parte del DIF Jalisco y la información está y nosotros vamos a tener acceso a esa información y esta mesa es fundamental porque de esa manera vamos a trabajar en un asunto metropolitano con DIF Jalisco, con la sub secretaría de Asistencia, no sé cómo exactamente se va a llamar pero es para las asociaciones civiles y las secretaría de asistencia social, entonces los invitaremos posteriormente para que ellos también nos digan de qué manera pueden unir esfuerzos para este tema, gracias.

Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara, realizada el 13 de febrero de 2019.

Regidor Miguel Zárate: Muchas gracias.

Regidora Eva Avilés: Nada más un comentario desaparecen o se rolan lo que fueron las OPD, entonces de OPD pasa a ser una dirección, no sé qué parte se va a la Secretaría de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Regidor Miguel Zárate: Es correcto, muchas gracias. Adelante Regidor Jesús.

Regidor José de Jesús Hernández: Precizando dos cosas , una como dice nuestra compañera Rocío el IJAS sí desaparece como tal , quien haya vivido un poco de cerca este proceso nos dimos cuenta de muchas irregularidades, que había dentro de sus procesos, el hecho de estos incendios que nos presentaba la prensa, bueno pues ojalá que haya sido por las altas temperaturas del clima no por las altas temperaturas de unos personajes que estuvieron involucrados ahí, muy sospechosa la quema de dos tráilers con documentación, o los carros, en fin , habiendo irregularidades y ponerlo en orden hubiera sido un trabajo que no se hubiera llevado mucho tiempo, ¿qué es lo que se enseña?, se enseña, la secretaría de asistencia social, las más de mil organizaciones que estaban inscritas o que están inscritas en el IJAS por supuesto que seguirán recibiendo el apoyo como se recibía en el IJAS nada más que hoy ya no es el IJAS es otra ventanilla que la Secretaría de Asistencia Social, es decir, los apoyos para las más de mil organizaciones no se pierden ni se debilitan que es lo que sucede y en esto hay que tener un punto de observación, en Guadalajara o en Jalisco no existen mil organizaciones, esas son las que están dentro del IJAS, en zona metropolitana me atrevería a decir que tenemos cerca de 2500 organizaciones de todo tipo que hacen asistencia social pero que no están en el IJAS por lo tanto en la etapa del diagnóstico que supongo la tendremos que echar a caminar yo sugeriría que el primer contacto con este que sufre la miseria en la calle, sea atendido por esas organizaciones no por nosotros, porque nosotros vamos a llevar la visión, no de contacto directo entonces van a estar cegadas nuestras opiniones, nos puede doler el ver una persona pero se nos dificultaría encontrar las causas de sus problemas que las organizaciones nos ayuden a hacer el primer diagnóstico, hay un tema, estaba preguntando esta organización que nos hablaba del Doctor Carlos Aviña que seguramente han oído hablar de él, esta persona nos dice “cuando acudan a hacer este recorrido de calle, tengan cuidado con los riesgos de seguridad”, alguien mencionaba, empezamos a hacer el contacto con ellos y no se abre porque tiene temor , ¿con quién sí se abre?, pues con estos que tienen la vinculación permanente del día a día, después entrarán los profesionales y ya le darán forma, entonces la conclusión y la propuesta es ¿qué está haciendo en este momento? ¡Ya!, la Secretaría de Asistencia Social para hacer su propio diagnóstico y que nos transmita elementos que ahorremos un camino en la parte profesional, ¿qué organizaciones hay de primer contacto?, por ejemplo el albergue este que está a un lado del hospital civil , con el padre Huerta, Francisco Huerta, tiene años atendiendo esta gente que sufre en el hospital civil, ¿recibe apoyos de gobierno?, de ninguno, son voluntarios, son familias que se han comprometido con él para atender esta situación, él nos puede dar elementos y pongo el caso de uno nada más, pero así

Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara, realizada el 13 de febrero de 2019.

como este, creo que hay que hacer el directorio de estas organizaciones que no están en el IJAS y que tienen contacto con el que está sufriendo y nos va a ayudar a hacer un diagnóstico más preciso.

Regidor Miguel Zárate: Este es un ejemplo de un tema metropolitano, apasionante y que todo el mundo tiene el deseo de aportar, y de lo que se trata es, de poder conjuntar todas las aportaciones y, todas las aportaciones que ustedes amablemente han estado haciendo y precisamente para eso es la votación, por lo anterior si están a favor de realizar la mesa de trabajo para trabajar esta iniciativa, favor de manifestarlo en votación económica levantando la mano.

Regidor Luis Cisneros: ¿Estamos aprobando la iniciativa?

Regidor Miguel Zárate: Estamos aprobando las mesas de trabajo para enriquecer la iniciativa y poder tener la aportación de sus equipos y de especialistas y, incluso como es una propuesta metropolitana y el problema es metropolitano, poderlo compartir con otros municipios.

Regidor Luis Cisneros: ¿Esto es un acuerdo que tomamos comisión?

Regidor Miguel Zárate: Así es, generar una mesa de trabajo abierta sin fecha de término hasta poder generar una propuesta viable, ¿todos a favor? Desahogando el punto correspondiente a la iniciativa que nos corresponde a ambas comisiones agradezco a mis compañeros regidores de la comisión de desarrollo social y participación ciudadana el habernos acompañado y los invito a que nos acompañen el resto de la sesión en donde presentaremos la información respecto al programa denominado "Guadalajara 500" a cargo de la comisión de asuntos metropolitanos.

Regidor Luis Cisneros: Una duda, no estamos aprobando la iniciativa.

Regidor Miguel Zárate: No, las mesas de trabajo.

Regidor José de Jesús Hernández: Que se instalen las mesas.

Hay que seguir haciendo conforme lo marca la norma en materia de planeación y por supuesto como coordinarse con los municipios para poder sobre todo en el área metropolitana de Guadalajara para poder llegar a consensos, nos hemos dado cuenta que la reglamentación son muy distintas en los propios municipios vecinos, entonces para que también pudiera haber una uniformidad, yo rescato bastante y celebro que se vayan a llevar a cabo mesas de trabajo que nos va a permitir a los especialistas en cada tema poder estar participando en ellas, muchas gracias.

Regidor Miguel Zárate: Tienes toda la razón y no va en contra este programa al contrario se trata de apoyar los que ya se está haciendo, yo me he cansado de decir que los avances que tenemos en temas de visión, de gobernanza, de coordinación, han sido impulsados por la ciudadanía dónde hemos encontrado gobernantes que han tenido escucha hacia las propuestas de los ciudadanos

Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara, realizada el 13 de febrero de 2019.

comunes, activistas, asociaciones civiles, empresariales, etc. Y va en ese mismo sentido en apoyar, que hablamos de generar una coordinación a niveles que todavía no hemos sido capaces de llegar, tu hablabas del POTMET y les pregunto aquí en la mesa, ¿cuántos hemos leído el POTMET? Y realmente ¿quién lo conoce?, de que habla, la esencia del POTMET es correcta, está bien, lo que hay que generar es de que malos intermedios, ciudadanía en general de toda el área metropolitana lo conozca y lo lleve a la práctica, yo invito constantemente en las reuniones compañeros directores, no porque los quiera tener aquí, ni mucho menos, es porque temas de asuntos metropolitanos tienen que ser transversales en todos los caminos del área metropolitana de Guadalajara, de Zapopan, de Tonalá, de Tlaquepaque, de poder tener una interrelación entre sus pares, no se trata de que todos los asuntos los llevemos en la comisión, se trata de que todos los asuntos que correspondan a este tema, a este gran espacio de territorio y dónde los problemas son comunes y constantes, y que la gente no entiende de a quien le toca resolver, se puedan generar esa visión y esa conciencia para poder actuar en el futuro, de eso se trata precisamente, Muchas gracias. Adelante Ingeniero.

Ing. Francisco Ontiveros: Regidor Zárate, compañeros regidores, directores de otras áreas e invitados, gracias primero Miguel por tomarnos en cuenta en obras públicas, quiero decirte que atendido personal como ingeniero que también es parte de mi actual día a día, estamos totalmente sensibilizados con el tema de la coordinación metropolitana que debe de existir en una urbe como Guadalajara, primeramente coincido contigo y con la mesa de que los organismos intermedios deben ser propulsores e impulsores de las propuestas para poder tener una mejor velocidad en la coordinación, es decir, si bien es cierto que tenemos las bases está el POTMET, está el IMEPLAN, están todas las bases claras para poder coordinarnos, muchas veces nos falta velocidad ¿Por qué? Porque además de que no hemos leído el POTMET y no hemos leído la información, no existe la velocidad, no existe la asertividad de las cosas, entonces situaciones que pueden ser mucho más ágiles les damos largas, es mucho más tardado, más tiempo, entonces, acciones que podemos tener a cortísimo plazo estamos tratando del mediano y luego al largo plazo, entonces, yo creo que tenemos primero que nada imprimirle velocidad y/o tener los mecanismos adecuados para poder actuar en consecuencia, otra sentido también que te quiero comentar en la parte de obras públicas, bueno sabemos que está a nuestro cargo la ejecución de infraestructura cuando hablamos del tema de personas en situación de calle, estamos por terminar y por echar en operación la primera etapa del "Calipsi" el que está aquí en camino de las palmas, a lado del agua azul este centro estará, es para personas en situación de calle, estará en operación a la brevedad, también con el DIF, pero la infraestructura de la primera etapa serán los primeros que se estarán operando, y para finales de año se planean todo el edificio completo, es una prioridad también que nos ha marcado el presidente Del Toro, que tiene que ver con este tipo de intervenciones. En otro sentido también con temas de la situación metropolitana también tenemos que pensar que Guadalajara está cambiando y la zona metropolitana no precisamente Guadalajara, tiene que ser punta de lanza con respecto a todos los municipios que tienen una

Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara, realizada el 13 de febrero de 2019.

infraestructura, ustedes saben también que Guadalajara está siendo punta de lanza en lo que tiene que ver con el programa "ONU habitad, ciudad segura" para ello tenemos nosotros como obras públicas y con la coordinación que nos dirige el Maestro de la Mora, hacer infraestructura y proyectos seguros, hacer infraestructura incluyente, realmente que nos haga vivir una ciudad mucho más tranquila, una ciudad mucho más deseable, entonces, si nosotros le apostamos y le abonamos a lo que tiene que ver con la comisión metropolitana y damos ejemplos contundentes en Guadalajara, lo que se puede hacer en Zapopan, en Tlajomulco, en Tonalá, en Cuquío, en toda la región metropolitana pues podemos dar ese ejemplo que creo que tenemos las bases para hacerlo, es cosa de nuevo que le metamos velocidad a las cosas, que encontremos la manera Miguel de que exista una congruencia, entre el decir y el hacer, hay que meterle velocidad, muchísimas gracias.

Regidor Miguel Zárate: Gracias, Gracias ingeniero, Luis.

Luis de la Mora: Gracias Regidor, un gusto estar aquí, buenas tardes un saludo a todos, yo simplemente felicitarte Miguel porque yo considero que es importante seguir teniendo en la agenda el tema metropolitano, el tema metropolitano se ha ido construyendo desde hace muchos años, tu recuerdas, desde el organismo de la sociedad civil, ejemplos que fueron ocupados un poquito por la gente de Guadalajara, un caso de estudio, de la asamblea de la gobernanza, de cómo se construyó el IMEPLAN, llegar en gran medida gracias a que hubo pues muchos ciudadanos que no eran parte del gobierno, que hoy algunos están en gobierno precisamente, pero que forzaron y empujaron estos temas, lo recuerdo claramente desde con Alfonso Petersen, cuando fue alcalde, empezaban esos temas y hoy ha habido avance, yo creo que esos avances se reflejan, son importantes, ya hay cosas claras como el IMEPLAN, o el POTMET que son instrumentos que empiezan a darle guía obviamente, muchas veces el paraguas y abajo del paraguas tendrán que haber las acciones, pero son cosas que quizá antes pues no teníamos, entonces, si es importante seguir teniendo esto para que todo el mundo no nos olvidemos de la importancia de tener una visión metropolitana y se los digo con total claridad, a veces las áreas operativas ejecutivas de los ayuntamientos son, hay tanto trabajo, son tan aceleradas que ciertamente si es muy fácil que de pronto pues tú le pegas por tu municipio y ejecutes y el tema metropolitano pase en segundo plano y yo creo que si seguimos actuando así la inmediatez y sin una visión, de una sola ciudad es una sola ciudad, temas clarísimos, temas de policías, urbano, lo que tú quieras, entonces yo creo que si es importante que quizá esas trincheras se siga recordando pues que es una sola ciudad y que a veces no es tan fácil hacer políticas públicas, entonces es importante tener la parte de evaluación y seguimiento, las acciones que desde cualquier ámbito sea tener un seguimiento una evaluación de que está funcionando y que no porque cada vez los recursos son más escasos y si no tenemos precisión en los temas para ciudad se nos pueden ir recursos muy valiosos y que realmente no se reflejan en cosas tangibles para la ciudadanía, entonces desde esta trinchera obras públicas, coordinación pues aquí estaremos

Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara, realizada el 13 de febrero de 2019.

siempre, llegaremos a veces tarde pero siempre estaremos para transmitirles que nos interesa el tema.

Regidor Miguel Zárate: Esperamos que se genere esta conciencia, o sub conciencia para poder trabajar en equipo y les comento tuvimos una caminata, la primera caminata en los bordes metropolitanos la semana pasada entre Tonalá y Guadalajara, a pie, lo que nos encontramos es un abandono no solamente los municipios sino también del gobierno del estado y del Gobierno federal dónde en una sola zona hay carencias terribles, y hay diferencias entre lo que pasa en Guadalajara y lo que pasa en este caso en Tonalá, y la ciudad no debe de porque hacer ese tipo de divisiones o de separaciones que evidentemente están ahí, y los hay de todo tipo pensamos hacer otros simplemente en una zona bien desarrollada, dónde hay potencial económico evidente, dónde se están generando inversiones muy importantes y dónde los planes parciales entre un municipio y otro que nada más los divide la calle son totalmente distintos, ese tipo de acciones se tiene que seguir haciendo para poder generar la conciencia, muchas gracias Luis, invito a mis compañeros invitados a, perdón Luis, a tomar la palabra.

José Luis Valencia: Buenos días a todos, me sumo a la felicitación de, para la comisión, comienzo con este incentivo pues, los trabajos importantes, sabemos, ya lo explicaste muy bien Miguel, que el tema metropolitano es un reto importante no solo en el área internacional, nacional e internacional principalmente pues porque debo de comentar también uno de los aciertos por la continuidad, lo celebro como ciudadano y como funcionario porque se hizo un trabajo muy importante la administración pasada por ejemplo a raíz de la inserción de la nueva ley de derechos humanos, del territorio urbano se plantea de manera obligatoria para todos los municipios del país actualizaran su sistema de planeación, planes parciales y demás, debo decir que Guadalajara fue de los primeros municipios a nivel nacional que lo hizo, debo decir también es el único municipio en el área metropolitana de Guadalajara que los ha actualizado, es decir, Guadalajara como municipio va un pasito delante de este gran recorrido obviamente faltan muchos pasos que dar, es importante también plantear ese aspecto como municipio como tal, además de que nuestros planes parciales vigentes, en general los planes parciales vigentes, además de estar alineados con la nueva ley general están alineados precisamente con el POTMET bien lo comentaron, con el plan de ordenamiento del territorio metropolitano, muchas de las estrategias que ahí se plantean de manera general están vaciados ya en los instrumentos de planeación, es decir, estamos siguiendo pues esta línea que debemos de seguir no solo por gusto, de manera obligatoria, tendremos que coordinarnos y para eso está el propio IMEPLAN, entonces creo que es un avance importante, lo quise comentar como antecedente, trabajos que estamos haciendo por ahora es, el propio IMEPLAN tiene como estrategia trabajar por medio de mesas, la dependencia que yo dirijo como parte de la coordinación de gestión encargado de la ciudad, participamos directamente en dos mesas, que es la mesa metropolitana de gestión del subsuelo, que entre algunos temas que hemos visto ahí es la globación de criterios en los planes parciales, es decir, (no se le entiende) y demás ya

Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara, realizada el 13 de febrero de 2019.

se está planteando desde ahí, se está trabajando también en el tema de acercamientos informales que los hay en el área metropolitana, irregulares, participando en común con ese tema, estamos también evaluando los "picues" que venían en el POTMET, de los nuevos entornos urbanos especiales, nos plantea el POTMET, nos plantea los planes parciales, estamos ya incluso con el Gobierno del estado temas al respecto que tienen que ver con temas también de pacto metropolitano, y una mesa más de las que estamos trabajando, es una seguridad estructural no solo como ordenamiento territorial, también está la de residencia que es parte de obras públicas, somos parte de la coordinación general "sabe que" de la ciudad, y este tema es muy importante porque si bien la nueva ley de derechos humanos alineado con el programa nacional de seguro urbano, la apuesta de las ciudades mexicanas es, unas partes son urbanas, "no se le entiende" estamos hablando entonces pues que los centros metropolitanos principalmente, los centros urbanos tienen que consolidarse en densidad y que van a crecer edificios 4,5,8 niveles el tema de seguridad estructural es importante, tema que está muy reservado en nuestro municipio, en nuestro estado incluso, entonces por medio del IMEPLAN estamos trabajando en esta mesa para crear unas nuevas técnicas complementarias para "sabe que" arquitectónico que tiene ver precisamente con la seguridad estructural, en estos edificios y en general, además higiene, servicios, acondicionamiento ambiental, prevención de emergencias, la propia comunicación de municipios, entonces, desde la dirección además del trabajo que estamos haciendo nos sumamos por supuesto a los trabajos de la comisión, ya hemos asistido en algunas, vamos a asistir a las que nos convoquen con todo gusto, muchas gracias.

Regidor Miguel Zárate: Muchas gracias José Luis, la verdad es de que yo reconozco el trabajo que se está haciendo en Guadalajara y la capacidad que tienen los directores de la administración, sin embargo ese trabajo que si se está haciendo en Guadalajara, en otros municipios no y si hablamos de la actualización de los planes parciales etc. Guadalajara está trabajando digo ya se hizo, Zapopan se quedó en stand by, Tlajomulco no lo ha empezado, y así nos podemos ir uno por uno de los municipios y lo que hagamos y lo que dejen de hacer otras personas afecta a la ciudad, nos afecta a nosotros, Muchas gracias José Luis, y por eso es también la intención de seguir invitando a actores políticos que conocen del tema, que son expertos y que hoy tienen una responsabilidad desde otras esferas de gobierno como es el caso de José Luis Valencia, Muchas gracias José Luis, adelante.

José de Jesús Reyes: Pues nada más para, bueno primero que nada agradecerles la invitación a nombre del Dr. Mario Silva, era su intención estar aquí pero desgraciadamente tuvo una salida a la CDMX, pero si tenemos toda la intención de estar en constante dialogo y siempre presente en este tipo de eventos, y de reuniones de la comisión. Para empezar pues obviamente felicitando a la comisión por el trabajo, creo que es un trabajo muy valioso en realidad se enumeran, digamos que muchísimas de las cosas que todos como ciudadanos pero también como funcionarios vemos que falta en este modelo y creo que es algo bien, veamos por ejemplo lo que dijo el Regidor, respecto

**Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos
metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara,
realizada el 13 de febrero de 2019.**

al llevar estas medidas, estos instrumentos que ya sean digamos que aprobados, que ya están en función como el POTMET lo que decía el coordinador, que sea un gran paraguas y asegurarnos que se está llevando a cabo en la calle, de asegurarnos que esos grandes instrumentos en verdad se estén utilizando, creo que eso es algo valiosísimo, el comentario digamos que iría en términos generales de parte de IMEPLAN sería que creo que es bien importante aportarle y crear y mejorar el modelo que existe porque como lo mencionaba el Regidor previamente, difícilmente podemos inventar algo nuevo, y hay un gran avance, una gran base que ya está sentada, entonces, apostémosle a entenderla como bien dice usted, a socializarla, a asegurarnos que llegue a cada esquina de esta área metropolitana, y a mejorarla obviamente, porque obviamente hay temas que en dónde puede ser mejor, las instancias con las que contamos de coordinación metropolitana, la junta de coordinación, el instituto metropolitano de planeación, el consejo ciudadano metropolitano, no son instancias digamos que por separado, son parte de un sistema integral de desarrollo metropolitano digamos que ese sistema ya existe, ya está, entonces, la visión del IMEPLAN es apostémosle a este modelo que ya existe, asegurémonos que funcione de la mejor manera, si es necesario imprimirle serenidad, digamos que incluyamos esas propuestas y trabajemos a través de ese esquema, ya lo comentaba el director de ordenamiento territorial, más o menos el mecanismo por el cual ese sistema funciona que es básicamente ya, al doctor Mario Silva, le gusta mencionarlo, las mesas metropolitanas de gestión y coordinación son el corazón del sistema, ¿por qué? Porque en esas mesas se lleva a cabo los trabajos en dónde todos los municipios están presentes, en dónde no es nada más IMEPLAN está haciendo esto, no, es IMEPLAN coordina pero los municipios están presentes, y los municipios tienen voz y además de esa manera nos aseguramos que lo que se está llevando a cabo los municipios estén de acuerdo con eso y también que se lleven ese mensaje de llevarlo verdaderamente a los municipios al final de cuentas pues el IMEPLAN es la instancia técnica, no es tanto la que regula que los municipios si hagan todo este tipo de temas, pero creo que hay un avance ahí bastante importante, las atribuciones, por ejemplo lo que comentaba, que atribuciones toma IMEPLAN o toma, no nada más IMEPLAN toman estas instancias de coordinación metropolitana pues están dictaminadas en la ley no?, que atribuciones si son de estas instancias, y que atribuciones no lo son, si identificamos en este gran esfuerzo que ha realizado la comisión temas ahí que faltan pues habrá que apostarle a una reforma precisamente para que esas atribuciones se sumen a ese modelo de coordinación metropolitana y lo que si creo y ahí iría yo creo que el esfuerzo más pesado que tenemos no solamente las instancias de coordinación, los gobierno municipales, si no todos los que estamos, las organizaciones civiles que se han metido en este tema, tenemos una tarea muy grande de asegurarnos que nuestros ciudadanos entiendan como funciona este tema ahí yo creo que hay una lucha enorme un avance enorme que debemos de dar, precisamente para que estos vacíos no existan, y la ciudadanía entienda que la coordinación se está llevando a cabo y de que manera se está llevando a cabo, creo que eso es fundamental y de parte del IMEPLAN creo que también de parte de todas las instancias, en la junta se reunió precisamente para aprobar los convenios de las nuevas agencias y otros temas, yo estoy en constante contacto con el consejo y

Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara, realizada el 13 de febrero de 2019.

creo que su visión también estamos para abonarle en ese tema no, de echo de parte del IMEPLAN vemos al consejo ciudadano precisamente como la instancia clave para asegurarnos que ese esfuerzo se lleve a cabo, para asegurarnos que todos estos esfuerzos se han socializado a la ciudadanía, eso es todo de mi parte, gracias.

Regidor Miguel Zárate: Muchas Gracias José de Jesús tienes toda la razón, antes de ceder la palabra a José Luis, me gustaría acotar, es parte de la respuesta al contralor la estructura esta puesta, sin embargo no ha sido pareja entre las tres instancias que tenemos, el IMEPLAN, la junta de coordinación metropolitana, y el CCM el consejo ciudadano metropolitano, el más rezagado es el consejo, aquí están mis dos consejeros del municipio de Guadalajara, que poco han sido tomados en cuenta y tenemos un consejero en Zapopan, yo le preguntaría al consejero de Zapopan que tanta comunicación tiene su municipio, es nula, ese apoyo, esa capacitación, y ese empoderamiento no se ha dado tiene que haber agendas paralelas dónde se trabaje con recursos, no que dejen al ciudadano al “ahí se va” yo he sido consejero ciudadano por Guadalajara, fui presidente de consejo y se de lo que estoy hablando, ese es el clic que hace falta por hacer, eso es lo que le ha fallado al gobierno de impulsar, esta es la gobernanza que hemos estado tanto tiempo “machacando” no que sirva el ciudadano como muchas veces hemos servido de “palomeador” o “validador” de las acciones de gobierno que se llevan, hoy muchos actores de gobierno que han surgido de la ciudadanía tienen o tenemos esa responsabilidad de que la participación ciudadana no se quede en lo que está ahorita, de que empoderemos al ciudadano, eso es de lo que se trata ojala que lo logremos y es responsabilidad de todos, adelante José Luis.

José Luis Águila: Muchas gracias, gracias por la invitación comisión de asuntos metropolitanos, Regidor Miguel, un saludo a todos los presentes. Yo creo que el tema metropolitano tenemos que abordarlo si desde diferentes maneras y perspectivas por todo lo que implica, primero el tamaño de la población en el estado pero también como podríamos desde nuestras estructuras de gobierno la representación, poder avanzar Yo creo que un grave problema en el tema de la coordinación metropolitana va en dos sentidos, primero el que los ciudadanos no están claros cómo funcionan todas las estructuras metropolitanas, más allá de las representaciones que son los colce por otro lado las propias estructuras de gobierno no tienen los espacios de coordinación de manera adecuada, ni están claros los procesos por lo cual nos lleva a que si tenemos una ley, tenemos instituciones ya establecidas como parte de esta, hacen falta reglas claras de la coordinación, y esto nos lo da o un reglamento de la ley o un estatuto de la ciudad metropolitana que significaría esto, la mejor manera de poder llevar, y esto lo dicen todas las experiencias en el mundo sobre temas metropolitanos es la coordinación de los gobiernos locales en sí, entre los municipios en nuestro sistema político como es inminentemente municipalita el tema metropolitano entonces tenemos que tener reglas claras para los municipios y parejas, entonces nos está faltando un estatuto metropolitano, donde quede claro, que, como, cuando, y los compromisos también bajo un convenio marco intermunicipal y de aportación financiera porque si

**Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos
metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara,
realizada el 13 de febrero de 2019.**

no estamos hablando entonces de acciones que son buenos deseos pero no tienen el presupuesto, entonces no se convierte en política pública por otro lado el tema de la ciudad misma, me refiero ya al espacio físico, traemos un doble problema ahí, por un lado no se puede estudiar la ciudad si no se estudia la región, cuál es la geometría de esta región, son 17 municipios o son más porque Guadalajara es un nodo regional país, de la región país occidente esto lo vemos muy claro ya en cómo se mueve la ciudad y todos somos testigos de cómo ya nos encontramos personas de otros estados, conviviendo y ya formando parte de nuestra comunidad, si tenemos digamos 5 millones de residentes, la ciudad se mueve sobre 6 millones y medio de personas o más, que siempre nos quedamos con la cifra de los residentes o de los vehículos registrados en la ciudad, entonces es más complejo en su funcionamiento y por tanto necesitamos tener claridad primero en el funcionamiento de la región, porque ahí está también el abastecimiento de la ciudad, y lo que sería digamos la sostenibilidad de la ciudad, entonces requiere una dimensión mayor en cuanto a su análisis su operatividad y entonces tendrá que ver con la administración del territorio, nos estamos ahogando en la planeación institucional, hay que decirlo con toda claridad, nos estamos ahogando en procedimientos, en pasos, en acuerdos, nos estamos ahogando en la planeación y la efectividad y funcionamiento, que llamémosle la administración del territorio nos estamos quedando muy cortos, porque el personal de ventanilla, ni siquiera entiende lo que es un “euz”, lo que sea, no tiene clara la normatividad, tiene claro procedimientos tradicionales, totalmente diferente y claro, casos en el mismo municipio, valorados de distinta manera aunque hay una normatividad pública, entonces nos estamos quedando cortos en la administración territorial, y en los compromisos para llevar la coordinación intermunicipal con la mejor manera y con toda digamos el cuerpo o la fuerza legal que esto implica, entonces si estamos fallando en nuestras reglas para operar en la metrópoli, para coordinarnos, si tenemos un problema del ahogamiento de la planeación, hay otras ciudades que ya lo abordaron de otra manera, que es la micro planeación, o la planeación de sitio específico, que no es otra cosa ni muy práctica de saber dónde hay un requerimiento para un proyecto de desarrollo de revitalización, de renovación urbana, se hace un análisis de sitio, sobre las capacidades de la infraestructura, de tal manera que el gobierno prácticamente evalúa los espacios social, vial, ambiental, y en función de esto puede establecer ya los criterios para una zona, el proceso de desarrollo o la capacidad de desarrollar el potencial que tiene en función de sus infraestructuras, en todos los aspectos, de su estructura urbana entonces, en esta manera se autorizan lo que la capacidad de, si hay una inversión adicional del Gobierno para infraestructuras pues se mueve entonces la capacidad pero estará en función dependiendo de primero tener infraestructura.

José Luis Águila: Son las particularidades que quisiera exponer en la mesa que me parece que hay mucho que hablar, por avanzar, yo creo que hay la voluntad, yo veo que el tema de la ciudadanía está puesto sobre la mesa, el interés sobre la ciudad, sobre qué mecanismos de participación no le quedan muy claro, entonces esa parte yo la daría por un hecho, que hay la voluntad ciudadana de atender a su ciudad y su ciudad metropolitana, ni siquiera entendida con los límites municipales,

Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara, realizada el 13 de febrero de 2019.

creo que como gobierno nos falta hacer la tarea para poder establecer el marco jurídico institucional adecuado y de administración del territorio metropolitano, bueno estamos en liga con toda la voluntad de trabajar en conjunto con el municipio de Guadalajara, de hecho ya lo estamos haciendo, y bueno, un saludo a todos muchas gracias.

Regidor Miguel Zárate: Muchas gracias José Luis, la verdad de que son temas que, muy padres y que podríamos llevarnos aquí horas discutiendo, platicando, y tenemos poco tiempo, antes de ceder la palabra a mi compañero Jesús, comentarles de que es una chamba como hemos estado diciendo apenas empieza y se tiene que hacer de una manera involucrando a los distintos actores de gobierno hemos tenido algunas pláticas telefónicas con el secretario de gobierno, interesado en este tema, nos reuniremos con él físicamente y también con el señor gobernador porque es de lo que se trata poder generar lo que tu estas diciendo, el marco normativo que hace falta y los recursos necesarios para poder generar una gobernanza de a de veras, muchas gracias y los invito antes de pasar y ceder la palabra a las mesas de trabajo que vamos a estar teniendo en este sentido y donde espero involucrar a todos los actores, adelante Jesús.

Regidor José de Jesús Hernández: Muchas gracias, quiero retomar una conversación que tuvimos en este mismo lugar, hace 23 años en 1996, muchos de ustedes todavía no nacían, seguramente, pero en aquel entonces en este mismo lugar en el consejo de colaboración municipal estábamos Javier Orendain, padre, y se discutían estos mismos problemas, problemas de inseguridad, problemas de recolección de basura, problemas de contaminación, problemas del agua, y dentro de esas discusiones que tuvimos aquí en ese entonces 1996, surgió una iniciativa que quiero poner sobre la mesa, no para que se discuta si no para que la pensemos, primero la definición de lo que se busca, se buscan alternativas de tipo administrativo metropolitano, o buscamos políticas públicas metropolitanas, o lo que discutíamos en aquel entonces, buscamos una gobernabilidad metropolitana, no la gobernanza, una gobernabilidad, cuando nos respondimos a estas tres preguntas surgió la gran iniciativa que fue ahogada por los intereses y las posturas político partidistas, de la consolidación de un gobierno metropolitano en aquel tiempo era algo nuevo insisto hace 23 años pero en aquel entonces tuvimos reuniones con la gente del área metropolitana de la ciudad de México y estaban caminando en el mismo mundo consolidar y construir gobiernos metropolitanos quien haya leído este tema sabe que en Tokio funciona ya el gobierno metropolitano con gran éxito, al grado de que es un aparato de gobierno tan sólido que muchos de los problemas de las regiones y municipios se han venido apoyando, cuando comentábamos en aquel entonces la figura de gobierno metropolitano, decíamos, bueno cuales serían sus funciones, generalizamos y dijimos “todas aquellas que rebasen al municipio y los municipios se encargara de la atención de los problemas inminentemente locales” yo pienso que hoy es momento para retomar esta discusión, funcionara en nuestra área metropolitana un gobierno metropolitano el día de hoy, será una solución a los problemas con visión de largo plazo, o seguimos administrando problemas metropolitanos, o seguimos elaborando políticas públicas

Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara, realizada el 13 de febrero de 2019.

metropolitanas, o buscamos una gobernabilidad metropolitana, es lo que yo quisiera que dejáramos en la mesa para seguirlo estudiando, seguir investigándolo, veamos experiencias, retomemos, bueno lamentablemente el que era director de obras públicas en aquel entonces en Guadalajara ya falleció, era Mario “no se entiende los apellidos” funcionaba la COPLAU en aquel entonces creo que hay experiencias que vale la pena retomarlas, y hacer un planteamiento que nos lance al futuro como gobierno metropolitano esa es la propuesta.

Regidor Miguel Zárate: De eso se trata, muchas gracias Jesús, agradeciendo a cada uno de ustedes, sus comentarios y siguiendo la orden del día, pregunto y desahogando el punto número 5 de la orden del día del procedimiento, paso al punto numero 6 dónde le pregunto a mis compañeros si tienen algún punto vario que retomar, adelante Luis.

Regidor Luis Cineros: Muy breve regidor y escuchando lo que los directores aquí han planteado, la presentación del plan, entiendo yo que en efecto ya hay un marco institucional normativo que tiene que ver con esfuerzo que hay que darles continuidad y que no se trata de reinventar sino al contrario fortalecer aquellas áreas de oportunidad para mejorar como aquí lo planteabas, de la participación del consejo ciudadano, etc. De lo que ya existe, es decir, este plan que nos propones y nos parece muy correcto, tendría que estar en el centro de lo que ya hay y en todo caso no plantearnos me imagino yo el reto de ciudad que se aspira, porque de alguna manera tú mismo lo has dicho ya está diagnosticado, ya está estudiado, ya está evaluado, ya hay un rumbo, hay instituciones metropolitanas, hay instancias que ya están recorriendo ese tramo esa aspiración, y lo que creo que tenemos que plantearnos es nosotros como comisión que podemos hacer para abonarle al adecuado funcionamiento de esta estructura, en principio estamos ya trabajando como ayuntamiento la adecuación de plan municipal de desarrollo le presidenta de la comisión aquí esta yo creo que pudiéramos buscar de qué manera, la comisión y con la experiencia que tú ya tienes en estos temas le suma, es decir, a mí en lo particular me genera un poco de confusión saber si el plan que estamos haciendo lo estamos planteando como para darle rumbo a la problemática metropolitana o más bien a partir de lo que ya existe, de lo que ya está funcionando tratar de proponer mejoras al funcionamiento del IMEPLAN a las agencias metropolitanas a la propia normatividad municipal, no sé si me explico.

Regidor Miguel Zárate: Te entiendo perfectamente, Guadalajara 500 es el pretexto para poder generar lo que tu dijiste Luis, en aprovechar lo que tenemos, generar el marco normativo que nos hace falta y poder apuntalar dónde fallamos para podernos coordinar adecuadamente.

Regidor Luis Cisneros: Ahí entonces tenemos que tomar un punto de partida incluso del plan, los instrumentos de planeación que ya existen, el POTMET etc.

Regidor Miguel Zárate: No se está pidiendo nada extra.

Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara, realizada el 13 de febrero de 2019.

Regidor Luis Cisneros: E identificar el rol que le toque a esta comisión edilicia dentro del ayuntamiento, de las instancias metropolitanas.

Regidor Miguel Zárate: Guadalajara 500 es el pretexto porque como aniversario de la ciudad nos corresponde a todos, en este caso a los 9 municipios que conforman el área metropolitana de Guadalajara incluso a todo el estado y a toda la gente, gracias Luis. No habiendo más asuntos que tratar agradeciendo de corazón a todos su presencia y aportes a esta comisión.

Siendo las 12:57 hrs del día miércoles 13 de febrero del 2019, damos por clausurada la sesión muchas gracias.

POR LA COMISION DE ASUNTOS METROPOLITANOS

**MIGUEL ZÁRATE HERNANDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION**



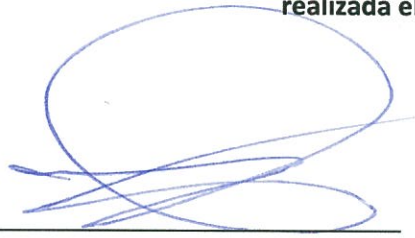
**REGIDORA ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO
VOCAL**

**REGIDOR JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ BARBOSA
VOCAL**



**SÍNDICO PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO
VOCAL**

Acta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos
metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara,
realizada el 13 de febrero de 2019.



REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE
VOCAL



REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ
VOCAL



REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ CALVILLO
VOCAL